

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
Códigos <i>Code</i>	302077; 303077; 304077; 907124
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua española y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Didáctica
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 12 hours of general teaching (background), 11 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Raúl Escalera Maestre
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Inglesa
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.45
Teléfono <i>Phone</i>	954977891
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/resmae
Correo electrónico <i>E-mail</i>	resmae@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura tiene como objetivo general proporcionar al alumnado unas nociones teóricas y prácticas sobre la metodología de la enseñanza de las lenguas extranjeras de modo que puedan ser útiles en su futuro profesional como docente.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>3.1.1. Generales Adquirir los conocimientos y competencias básicos que permitan introducir al estudiante en el desempeño de la actividad profesional en el campo de la enseñanza de segundas lenguas (L2).</p> <p>3.1.2. Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">- Adquirir la terminología y los conceptos esenciales del campo de la metodología de la enseñanza de L2 y de la adquisición de segundas lenguas (ASL).- Adquirir conciencia de la importancia de las lenguas y de su dominio en el intercambio cultural y económico en el actual mundo globalizado.- Conocer los procesos cognitivos y los factores condicionantes en el proceso de adquisición de segundas lenguas: contexto y situación, input y output, conocimientos implícito y explícito de la lengua, transferencia e interferencia L1>L2, y los factores individuales.- Conocer el aula de L2, sus capacidades y limitaciones: el profesor, el libro de texto, los recursos didácticos.- Aprender a valorar el factor tiempo en la adquisición de una L2.- Conocer los principales métodos de enseñanza de L2, con especial énfasis en los que se consideran más eficaces.- Conocer las características básicas del Marco común de referencia europeo para las lenguas.- Conocer las técnicas docentes más eficaces empleadas en la enseñanza de segundas lenguas para desarrollar las cuatro destrezas de la lengua.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con materiales didácticos y sus características y desarrollar la capacidad de valorarlos críticamente. - Desarrollar capacidad de elaboración de materiales didácticos originales e innovadores. - Dominar los instrumentos que permiten una adecuada evaluación de la competencia comunicativa adquirida por los discentes.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta materia del módulo "Lengua española y su cultura" del Grado en Traducción e Interpretación se apoya sobre los conocimientos y las destrezas adquiridas en los cursos precedentes, especialmente en las materias de contenido lingüístico. Esta formación se desarrolla y completa de modo sistemático, y se amplía con conocimientos y destrezas específicas, con la finalidad de orientarla hacia la capacitación del estudiante para el desempeño de la docencia de L2.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9



	CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<p>4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. - Valorar críticamente textos y materiales de carácter científico y de divulgación. - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. <p>Competencias profesionales generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas A y B. - Comprender y valorar críticamente textos especializados sobre cuestiones de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. - Transmitir conocimientos interculturales. - Transmitir el respeto hacia otras culturas. <p>Competencias profesionales específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de transmitir, en el marco de la enseñanza, los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia lingüística. - Capacidad de evaluar el progreso de los aprendientes de lenguas. - Capacidad de concienciar a los discentes en el terreno de la interculturalidad. <p>4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y síntesis 2. Capacidad de organización y planificación 3. Comunicación oral y escrita 4. Resolución de problemas y toma de decisiones 5. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales 6. Reconocimiento de la diversidad 7. Razonamiento crítico 8. Compromiso ético 9. Creatividad 10. Iniciativa y espíritu emprendedor 11. Motivación por la calidad 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica 13. Responsabilidad <p>Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disciplinarios E1. Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español y de las lenguas B de la titulación, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico. E2. Profundizar en el conocimiento de la norma lingüística del español y de las lenguas B de la titulación.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

E3. Conocer las culturas y civilizaciones a las que está vinculada la lengua española y las lenguas B de la titulación.

-Profesionales

E5. Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de las segundas lenguas objeto del proceso discente desde el punto de vista descriptivo y normativo.

E6. Analizar la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.

E7. Dominar el buen uso del español y de las lenguas B en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.

E8. Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.

E9. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.

E10. Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.

E11. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.

E12. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

E13. Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

- Académicas

E14. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.

E15. Tomar conciencia crítica de las relaciones entre texto y contexto.

E16. Tomar conciencia de la diversidad lingüística y valorarla como riqueza cultural.

E17. Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.

E18. Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Además de potenciar el desarrollo de todas las competencias generales del Módulo, la asignatura se centra en la adquisición de las siguientes competencias específicas:

Disciplinares

- Adquirir los principales conocimientos y destrezas que capacitan para la enseñanza de segundas lenguas.

- Reconocer los elementos que posibilitan la adquisición eficaz de segundas lenguas.

- Reconocer las características específicas de las culturas vinculadas a las lenguas objeto de la enseñanza y valorarlas con respeto y objetividad.

Profesionales

- Saber evaluar el proceso de adquisición lingüística de acuerdo con criterios científicos.


- Transmitir, en el contexto de la enseñanza, información objetiva sobre las culturas vinculadas a las lenguas extranjeras.

- Transmitir, en el contexto de la enseñanza, el respeto y la tolerancia hacia otras culturas.

- Evaluar y aplicar al proceso de aprendizaje/enseñanza los

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9



	<p>materiales didácticos específicos existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar materiales originales de contenido didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas. - Transmitir los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia comunicativa del aprendiente del español como lengua extranjera. - Transmitir los conocimientos y las destrezas que conforman la competencia comunicativa del aprendiente de una L2. <p>Académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento. - Tomar conciencia de la diversidad lingüística y valorarla como riqueza cultural. - Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad. - Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.
--	---

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	TEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE UNA L2 1.1. LE/SL Y L2. TERMINOLOGÍA ESENCIAL 1.2. EL MCRL Y LOS DESCRIPTORES DE LOS DISTINTOS NIVELES. 1.3. TEORÍAS DE APRENDIZAJE Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE UNA L2.
PARTE II	TEMA 2. COMPETENCIAS Y FACTORES CONDICIONANTES EN EL APRENDIZAJE DE UNA L2. 2.1. COMPETENCIAS CLAVE E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES 2.2. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA. 2.3. FACTORES CONTEXTUALES Y PSICOLÓGICOS EN EL APRENDIZAJE DE UNA L2.
PARTE III	TEMA 3. EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS 3.1. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA 3.2. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 3.3. LAS RÚBRICAS

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de esta asignatura está basada en la construcción conjunta del conocimiento por parte del docente y del alumnado. Se comentarán textos que servirán de base para los debates y reflexiones en clase y se les pedirá a los estudiantes que realicen distintos tipos de actividades que demuestren los resultados de su aprendizaje.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En estas sesiones se explicarán las cuestiones teóricas básicas de la disciplina, que se desarrollarán en los tres bloques del temario. Si bien el contenido es teórico, las clases no serán magistrales, sino que se fomentará la participación del alumnado mediante los debates de las lecturas sugeridas.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las clases de EPD se contemplan como el espacio en que los estudiantes pondrán en común, trabajando individualmente, en parejas o en grupos los conocimientos adquiridos en las clases teóricas (EB) mediante actividades orales y escritas y participación en tareas grupales.
Actividades académicas dirigidas (AD)	No tiene


7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 75% de la calificación procede de la evaluación continua. El 25% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>1. Participación en clase (15%). El profesorado observará la participación activa del estudiante tanto en las EB como en las EPD, valorando positivamente si el estudiante ha leído el material sugerido y se implica en las actividades propuestas.</p> <p>2. Trabajo grupal en clase (15%):</p> <p>2.1. Los estudiantes realizarán trabajos grupales en las EPD y cada grupo escogerá 1 trabajo como muestra de su mejor producción. Entregarán este trabajo al final de la asignatura, cuando se hayan realizado todos los trabajos grupales y puedan decidir cuál es el más satisfactorio. Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta el diseño del trabajo así como el contenido del mismo. Cada miembro del grupo recibirá la misma calificación (7%)</p> <p>2.2. Cada estudiante escribirá individualmente una descripción de unas 300 palabras sobre el contenido del trabajo grupal, justificando el modo en el que se ha organizado la información. Como en el caso del trabajo grupal, se entregará cuando termine la asignatura. Se valorará la redacción, la originalidad en las ideas y la profundidad del tema tratado (8%)</p> <p>3. Trabajo individual (45%)</p> <p>3.1. En clase (15%): el profesorado de la EB recogerá y evaluará 2 actividades escritas realizadas en clase y el profesorado de las EPD recogerá y evaluará otras 2.</p> <p>3.2. En casa (30%): grabación de 10 minutos en vídeo de una actividad concreta para una clase de inglés/alemán/francés/italiano/árabe/español como lengua extranjera tal y como si se tratara de una clase real. Los estudiantes deben indicar cuál es el objetivo de la actividad y el nivel del MCRL de los estudiantes a los que va dirigida. La grabación será en español. Esta actividad será enviada a través de la plataforma Bboard y corregida por el docente de la EB.</p> <p>Esta prueba será escrita y tendrá una duración de 1 hora. En ella, el estudiante tendrá que demostrar su conocimiento de la asignatura contestando a una serie de preguntas de opción múltiple y/o de redacción sobre los 3 temas tratados.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Examen final (75%): esta prueba será escrita y tendrá una duración de 2 horas. el estudiante tendrá que demostrar su conocimiento de la asignatura contestando a una serie de preguntas de opción múltiple y/o de redacción sobre los 3 temas tratados.</p> <p>Grabación en vídeo (25%): grabación de 10 minutos en vídeo de una actividad concreta para una clase de inglés/alemán/francés/italiano/árabe/español como lengua extranjera tal y como si se tratara de una clase real. Los estudiantes deben indicar cuál es el objetivo de la actividad y el nivel del MCRL de los estudiantes a los que va dirigida. La grabación será en español. Esta actividad será enviada a través de la plataforma Bboard y corregida por el docente de la EB.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

	<p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Examen final (75%): esta prueba será escrita y tendrá una duración de 2 horas. el estudiante tendrá que demostrar su conocimiento de la asignatura contestando a una serie de preguntas de opción múltiple y/o de redacción sobre los 3 temas tratados.</p> <p>Grabación en vídeo (25%): grabación de 10 minutos en vídeo de una actividad concreta para una clase de inglés/alemán/francés/italiano/árabe/español como lengua extranjera tal y como si se tratara de una clase real. Los estudiantes deben indicar cuál es el objetivo de la actividad y el nivel del MCRL de los estudiantes a los que va dirigida. La grabación será en español. Esta actividad será enviada a través de la plataforma Bboard y corregida por el docente de la EB.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: 1. Participación en clase (15%). El profesorado observará la participación activa del estudiante tanto en las EB como en las EPD, valorando positivamente si el estudiante ha leído el material sugerido y se ha implicado en las actividades propuestas.</p> <p>2. Trabajo grupal (15%)</p> <p>2.1. 7% (misma calificación a todo el grupo). Se tendrá en cuenta el diseño del trabajo así como el contenido del mismo.</p> <p>2.2. 8% Cada estudiante escribirá individualmente una descripción de unas 300 palabras sobre el contenido del trabajo grupal, justificando el modo en el que se ha organizado la información. Como en el caso del trabajo grupal, se entregará cuando termine la asignatura. Se valorará la redacción, la originalidad en las ideas y la profundidad del tema tratado.</p> <p>3. Trabajo individual (45%)</p> <p>3.1. En clase (15%): el profesorado de la EB recogerá y evaluará 2 actividades escritas realizadas en clase y el profesorado de las EPD recogerá y evaluará otras 2. Los criterios de cada actividad se darán a conocer en clase.</p> <p>3.2. En casa (30%): grabación de 10 minutos en vídeo de una actividad concreta para una clase de inglés/alemán/francés/italiano/árabe/español como lengua extranjera tal y como si se tratara de una clase real. Los estudiantes deben indicar cuál es el objetivo de la actividad y el nivel del MCRL de los estudiantes a los que va dirigida. La grabación será en español. Esta actividad será enviada a través de la plataforma Bboard y corregida por el docente de la EB. Se tendrá en cuenta la claridad de la exposición, la originalidad y la posible futura aplicación de la actividad.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se tendrá en cuenta la profundidad y exactitud en la respuesta a las preguntas (contenido) así como la corrección en la redacción (forma)</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se tendrá en cuenta la profundidad y exactitud en la respuesta a las preguntas (contenido) así como la corrección en la redacción (forma)</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Ver criterios para las EB</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Ver criterios para las EB</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Ver criterios para las EB</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas</p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5/10 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5/10
Material permitido <i>Materials allowed</i>	En los exámenes escritos no se permite ningún material
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • Arnold, J.(ed.) (2000) “La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas” • Ball, P., K. Kelly y J. Clegg (2015) “Putting CLIL into practice” • Dörnyei, Z. y T. Murphey (2003) “Group Dynamics in the Language Classroom” • Doughty, C. y M. Long (eds.) (2003) “The Handbook of Second Language Acquisition” • Ellis, R. (1994) “. The Study of Second Language Acquisition” • Masats, D. y L. Nusbaum (eds.) (2016) “Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en Educación Secundaria Obligatoria” • Puchta, H. y M. Rinvolucri (2005) “Multiple Intelligences in EFL” • Richards, J. C. y C. Lockhart (2002) “Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas” • Ur, P. (1996) “A Course in Language Teaching”
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyBQrFjCvTZHTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				